DOLYRA S.A.

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 3 de septiembre de 2014

Señora
RICARDO JOSE ORTIZ HERBENER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DOLYRA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. Ivole Zurita Zambrano el 08 de enero de 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de enero de 2009.

Muy atentamente,

ANDREA RIVADENEIRA BRAVO
SECRETARIA AD HOC
0930694328

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía DOLYRA S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía no. 091065760-0.-

Guayaquil, 3 de septiembre de 2014

RICARDO JOSE ORTIZ HERBENER
C.I.: 091065760-0

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:51.129
FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:11:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **DOLYRA S.A.,** a favor de **RICARDO JOSE ORTIZ HERBENER,** de fojas **43.243 a 43.245,** Registro de Nombramientos número **13.925**.

ORDEN: 51129

Guayaquil, 20 de octubre de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0[illegible]

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

28 OCT 2014 HORA: 10:30

Receptor: Rosa Minuche Gutiérrez

Firma:.....